

EDITORIALES

Candidata con grilletes

Le Pen se presentará a las elecciones presidenciales francesas, pese a seguir condenada por malversación tras una calculada rebaja judicial del castigo

El Tribunal de Apelación de París ha adoptado una decisión salomónica sobre la condena impuesta por malversación a la dirigente de Agrupación Nacional (AN) y 'alma mater' de la ultraderecha en Francia, Marine Le Pen. En una calculada sentencia, la justicia ratifica la culpabilidad de Le Pen, pero sin que la inhabilitación que conlleva le cierre del todo la puerta en la carrera por entrar en el Elíseo. A última hora de ayer, la política francesa confirmó que se presentará a las elecciones presidenciales del próximo año, en un reto con una carga extra para sus aspiraciones: lo deberá hacer con un brazalete electrónico como recordatorio de su arresto domiciliario, un lastre humillante que la retrata como una candidata con grilletes, aunque lo recurrirá.

La justicia francesa se ha lavado las manos al trasladar a la política la patata caliente de una posible exclusión electoral, en vez de haberla apeado de las urnas con la fuerza de un fallo judicial que confirma la gravedad del castigo. La dirección del partido desvió de forma irregular fondos del Parlamento Europeo, consignados para remunerar a los asesores de Bruselas, a fin de asumir el pago de los salarios de empleados que trabajaban para la formación en territorio francés. El fraude, de casi tres millones, ha empujado al

precipicio a Le Pen, que había descartado asumir el papel de aspirante en determinadas «condiciones». Con una pulsera o tobillera que limita sus movimientos en actos electorales y que será, sobre todo, un estigma frente a sus rivales. La sentencia desactiva la acusación de 'golpe de Estado judicial' contra AN, aupada en los sondeos como la fuerza más votada, y frena la posibilidad de convertir en una mártir a la líder ultra, un victimismo que amenazaba con disturbios.

El funambulismo judicial abre dos dilemas. Uno en el 'lepenismo', asomado al riesgo de ceder el liderazgo al joven Jordan Bardella, lo que habría supuesto perder el control familiar que inició con mano de hierro Jean-Marie Le Pen al fundar el Frente Nacional en 1972. La otra disyuntiva viene marcada por un salomónico fallo que no superaría la prueba del algodón de la obligada limpieza en política: contra la corrupción no caben los cálculos, sobre todo cuando se ratifica la gravedad del delito en dirigentes extremistas que agitan la bandera antisistema. No puede haber paños calientes para Marine Le Pen si es culpable ni tampoco doble moral para el británico Nigel Farage, el populista defensor del 'Brexit' que ha renunciado a su escaño para tratar de escabullirse del escándalo de los lujosos regalos recibidos.

Sueldos retraídos por la inflación

El último informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico pone sordina a la algarabía con que el Gobierno interpreta los datos sobre la evolución de la economía y, en particular, los que tienen que ver con los sucesivos récords en las afiliaciones a la Seguridad Social. Nunca tantos españoles habían nutrido tanto el mercado laboral. Y no se trata solo de una evidencia estadística: es un motivo de alivio colectivo por lo que tener un trabajo representa en términos de acceso al bienestar y a la socialización. Pero la OCDE desnuda el reverso de las cifras más boyantes. La otra cara de una pujanza laboral que se traduce en el mar de fondo de un malestar social al constatar la pérdida de poder adquisitivo de los salarios frente a una inflación que no da tregua, tras desafíos históricos encadenados como la pandemia, la invasión rusa de Ucrania o la guerra en Irán. En términos genéricos es mejor atesorar un contrato que no, pero cunde una frustración entre quienes sufren dificultades para llenar la cesta de la compra, pagar su vivienda o echar gasolina que el Ejecutivo no debería minusvalorar. Como tampoco debe hacerlo con una temporalidad no corregida lo bastante como para aligerar más las incertidumbres en el empleo.

LAS FRASES DEL DÍA

Volodímir Zelenski **Presidente de Ucrania**
Excluido de las sesiones de la OTAN en Ankara



«¿Realmente creen que será correcto dejar fuera de la OTAN a un país y a un pueblo con este nivel de capacidad defensiva?»

Ion Aramendi **Presentador de televisión**
Estrena 'El verano se mueve' en Telecinco



«'El Rosco' me parece la prueba más espectacular de la televisión. Tiene tensión, tiempo y estrategia»

Jeff Berardelli **Meteorólogo**
La crisis climática



«Bienvenidos a uno de los veranos más calurosos de sus vidas y uno de los más frescos de su futuro»

SANSÓN



EN DIAGONAL
ROSA BELMONTE

Tanta matraca para nada



Quién querría ir a Ankara? Otra cosa es Estambul. Pero Begoña Gómez no puede pisar Turquía, que no es país amigo y si se escapa no la devuelven. Esa es más o menos la argumentación para no darle el permiso. El juez le deja ir a Londres. Pese al 'Brexit', el Reino Unido sigue siendo amigo. Y si te escapabas ahí, te cazan. Tiene muchos pelotones el juez Peinado para irse de vacaciones sin resolver el permiso. Lo sustituía Carlos del Valle. Y como Del Valle también libraba el

lunes, la decisión la tomó Antonio Viejo. Lo de la retirada del pasaporte, entendible o no, es casi algo folclórico a la altura del juez Peinado. Y lo digo pensando que, si Begoña Gómez se escapara, tampoco perderíamos a una gran delincuente. No es Roldán en Laos. El daño sería para ella. Lo peor sigue siendo la posibilidad del juicio con jurado. A ver si no echan más 'lawfare' al fuego. Y a ver si se pronuncia bien 'lawfare'. Ya podíamos haber aprendido con tanta matraca.

HOY

DIARIO DE EXTREMADURA

Director General Álvaro Rodríguez Guitart

Director José Orantos

Badajoz y Extremadura
Luis ExpósitoEconomía
José Manuel Martín
Cáceres
Claudio MateosMérida
Juan Soriano
Deportes
Francisco Javier PérezGerente
Adrián Urbano GuiberteauDirector Comercial
Jaime Fernández de Tejada Almeida